MUNICIPALIDAD
DE CORONEL DORREGO **Departamento Deliberativo**
*****

CORRESPONDE:
EXPTE. Nº 0103/11

VISTO:

La inquietud presentada a integrantes de este Cuerpo por un grupo de alumnos de la materia Construcción de Ciudadanía, de la Escuela Secundaria Nº 2; y

CONSIDERANDO:

Que exponen su interés por lograr un espacio físico para construir una pista de bicicletas.

Que los alumnos de 3º año "C", han denominado el proyecto "Gravedad Cero", el que está destinado a la población de niños y adolescentes en edad escolar.

Que el área de Construcción Ciudadana fomenta la participación, decisión y gestión por el bien común.

Que se considera conveniente estudiar la posibilidad de afectar una fracción del predio destinado actualmente a pista de salto hípico, ubicada en el Vivero Parque Municipal.

Que este Cuerpo acompaña y apoya la iniciativa de los jóvenes.

POR TODO ELLO, el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

RESOLUCION

ARTICULO 1º) Solicitar al Departamento Ejecutivo estudie la posibilidad de destinar un ========== espacio físico en el predio del Vivero Parque Municipal, a fin de emplazar una pista de bicicletas.-

ARTICULO 2º) Invitar a los alumnos autores de la iniciativa a participar en la diagramación y ========== construcción del espacio.-

ARTICULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al ========== Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 28 de Julio de 2011.-

REGISTRADA BAJO EL NUMERO: 0024/11